

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe...
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.—
La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASPASO VENTAJOSO

En buenas condiciones, se hace del acreditado establecimiento de salchichería de Manuel de la Hera. Dará razón el dueño, en la misma casa.

Denuncias graves.

El señor marqués de Cabriñana, diputado á Cortes por Madrid, y que tantas campañas ha realizado contra la inmoralidad, hizo en una de las últimas sesiones del Congreso denuncias muy graves que conviene dar á conocer.

Un país—dice El Nacional hablando de este asunto—en que ocurren tales cosas sin levantar la indignación pública, merece no ya que Aguinaldo le tome una colonia, sino que convierta en colonia la metrópoli.

Veán ustedes lo que, según el Diario de Sesiones, ha dicho el marqués de Cabriñana:

«Un sujeto, al que no debo nombrar por tratarse de un exconcejal del Ayuntamiento de Madrid, falsifica la firma de su padre, y en un papel con sello del Estado de fecha 7 de Julio de 1880, pone dos recibos con fechas 1 de Abril de 1880 y 1 de Julio del mismo año; es decir, que el papel sale de la Fábrica del Timbre tres meses después de extenderse en él esos dos recibos. Parecía natural que este individuo estuviera en la cárcel. No señores diputados; lo estuvo el denunciador de ese individuo, que es un hermano suyo».

Señores de la sección segunda (siguen los nombres).

Resultando que en 10 de Julio de 1893 el procurador don P. R., en nombre de don J. M., presentó denuncia escrita contra su hermano don E. M., imputándole haber presentado en el pleito que entre ambos se seguía un documento en papel sellado de 12.ª clase que contenía la firma de don M. M., padre de ambos, y con la que se autorizaban pagos de cantidades recibidas por éste de manos del don E., en una fecha en que el expresado pliego de papel aún no se había expendido.

Resultando que el expresado pliego de papel correspondiente al año de 1880, lleva el número 4.273.635, y fué remitido á la Administración de esta provincia en 7 de Julio de dicho año, por la Fábrica Nacional del Timbre, contiene dos recibos, uno de 1.ª de Abril (tres meses antes de salir de la Fábrica el papel) y otro de 1 de Julio del mismo año, por la cantidad de 3.000 pesetas cada uno.

Siempre cuatro resultandos. Considerando que el hecho de autos no es constitutivo de delito ni falta. Visto el número 2.ª del artículo 637 de la ley de lo Criminal, se sobresee libremente en la presente causa, se declaran de oficio las costas y archívese.

La causa pasó al Supremo. Este alto Tribunal negó el recurso de casación, y concedido después vino á dar la razón á los señores de la Audiencia.

Los motivos de estos autos, y sentencias los conoce ya particularmente el señor ministro de Gracia y Justicia y también el de Ultramar, y el de Hacienda, que por desgracia suya tuvo relaciones de amistad, y hasta de familia, del mismo modo que yo, ¿por qué negarlo? con la persona que ha intervenido en este asunto.

Esta infamia no tiene ya remedio; pero

hay otro negocio que lo tiene todavía, y por lo tanto llamó la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre lo que voy á relatar.

Un sacerdote, director de un colegio de esta corte, expide una certificación á favor de uno de sus profesores, en estos ó parecidos términos: «Don Fulano de Tal, presbítero director de tal Colegio, certifico: Que el profesor don Fulano ha desempeñado en mi colegio las cátedras de tal y tal asignatura, á mi satisfacción. Y para que pueda demostrarlo en todas partes, expido la presente en Madrid á tantos de tal mes y año». El profesor que es un tunante, en esa certificación del sacerdote entremetido, después de certificar, que ha desempeñado la cátedra de tal asignatura, y que me ha entregado en depósito la cantidad de 22.000 pesetas. Y para su satisfacción expido la presente», etc.

La cosa no puede ser más burda ni peor hecha. Ese profesor se va á un juez de Madrid, que nombraré si lo desea el señor ministro de la Gobernación. (El señor ministro de la Gobernación hace signos negativos.) El juez llama al director del Colegio y le pregunta, por los trámites legales (como es natural), si aquella firma es suya. El sacerdote dice que sí; pero al ver lo que está escrito entre renglones, dice, «no puede ser; yo no he recibido las 22.000 pesetas.» El juez dispone que los peritos certifiquen si aquella firma es ó no del sacerdote, y no se preocupa de averiguar si la letra de la certificación es la misma del entre renglones; los peritos no dicen más sino que, efectivamente, la firma era del sacerdote, y obediendo al juez, no hacen constar una sola palabra de las 22.000 pesetas.

Ese juez, en vista de lo informado por los peritos, declara que aquel documento es legítimo, y lleva, por lo tanto, aparejada ejecución, y que el sacerdote debe dar las 22.000 pesetas al profesor. El sacerdote, asustado al ver entre que gentes se encuentra, transige con el profesor, y le da 1.000 pesetas; y éste se conforma con aquella cantidad en vez de las 22.000. Bueno es hacer constar que el auto lo firmó, sin enterarse de lo que hacía, un juez municipal, por sustitución del de primera instancia, que todo lo prevenía, y supo ponerse enfermo con oportunidad.

Pero no para aquí las cosas. Como no hay un solo juez en Madrid, sino que hay varios, y entre ellos, muchos muy honrados, se pide por la Audiencia, que se depuren responsabilidades criminales, y entonces, otro juez recto, rectísimo, dice que las responsabilidades no son para el director por no haber reconocido aquella firma, sino para el profesor que puso aquellos renglones.

El profesor está en la cárcel, pero el juez todavía no lo está; por el contrario, ha ascendido y es magistrado de la Audiencia de Madrid. Esto, señores, no me extraña, porque otros jueces que han roto declaraciones, y otros que no las han admitido han ascendido también, y por lo tanto, nada tiene de particular que éste, al que me he referido, haya ascendido igualmente.

Pacotillas.

El periodista.

Tiene grandes encantos y venturas esto del periodismo, al cual, no sé por qué, algunas personas llaman sacerdotismo. Yo llevo en el oficio cuarenta años, que ya suman fatigas, y he recogido con escasas flores muchísimas hortigas. De tarde en tarde, un goce muy efímero que da un poco de aliento

y con frecuencia grandes sinsabores y desdichas sin cuento.

Por un chiste, cuatro años de presidio sin más explicaciones y por otros más causticos ó menos, procesos á montones.

Desafíos á cientos, amenazas, anónimos cochinos, venganzas nada nobles y por último conjuras de asesinos.

Todo eso es la magnífica guirnalda que, como premio justo, ofrece al sacerdote de la prensa su sacerdocio augusto.

Pero, en cambio, el espíritu se ensancha y goza interiormente oyendo y á la vez satoreando lo que dice la gente.

Asiste uno á un banquete violentándose ó á un sport de jueguistas, y exclaman muchos: —¡Pero qué gorriones son esos periodistas!

Y juro á ustedes por lo más sagrado que á esas fiestas he ido la mar de veces, porque á tantos ruegos resistir no he podido.

Halaga un periodista á un ciudadano y el día que le halaga, con una leve sonrisita, á modo de protección, le paga.

Contráele usted al otro día de frente ó de rechazo y de fijo le llama á usted granuja ó le da un garrotazo.

Cualquier asociación en un artículo se da por aludida, y se presenta en masa con garrotes á dar una batida.

En fin, que el periodista, por los nuevos Códigos ó resguardos, ó un cargador de fardos.

Esto generalmente no es posible aunque uno no esté físico, porque lo intelectual se desarrolla á costa de lo físico.

Por eso se inventaron artefactos que buen aliento exhalan, y que con equidad las diferentes condiciones igualan.

Pero de todos modos, ya con este ó con aquel sistema, lamentables los dos y desastrosos, continuo en mi tema.

El ser en estos tiempos periodista tiene la mar de encantos y por eso, sin duda, por los goces que da, somos ya tantos!

Por el ageno bienestar pedimos cuanto justo creemos, nobles iniciativas propagamos y lo útil defendemos.

Todo Dios solicita nuestro apoyo cuando ocurren desgracias y los beneficiados nos desdennan y no nos dan las gracias.

La prensa es útil, grande, generosa, cuando se necesita; cuando nó, el que la debe más favores más la desacredita.

En interés de todos ó de muchos escribimos airados y los primeros que nos acorralan son los beneficiados.

Si hay epidemias ó calamidades nosotros nunca huímos y á las autoridades auxiliamos y así el mal combatimos.

En caso de invasión ó bombardeo, cuando todo se arruga, será raro encontrar un periodista que se declare en fuga.

¿Porque? ¡Por alcanzar algún ascenso! ¿Por cuestión de negocio? ¡Porque hemos convenido en que ser debe la prensa un sacerdocio!

O tal vez porque sólo en estos casos hay gente que se arranca exclamando: —¡Oh la prensa! —¡Oh sus obreros!

—¡Oh grandiosa palanca! Porque después que presta esos servicios dicen en su desdoro: —¡La prensa? ¡Quite usted! ¡Esa no tiene vergüenza ni decoro!

Nuestra lucha es continua con el vulgo, con el sabio que anota, con el rico soberbio, con el pobre y hasta con el idiota!

Uno de estos al leer los telegramas de derrotas cruentas, dijo que lo mejor en su concepto es quemar las imprentas.

Y pasa su existencia el periodista envuelto siempre en lios de odios, procesos, iras, emboscadas, riesgos y desafíos.

¿Se puede así vivir? ¡Díganlo ustedes, las personas sensatas!

¿Pueden aprovechar de esta manera las miserables patatas?

¡Y gracias á que en cambio de esa vida de desdichas completas, se muere un periodista y en su casa no deja dos pesetas!

Que si no fuera eso, que compensa del oficio lo fiero, si eso no fuera, vamos, era cosa de meterse á torero!

ESTRAÑA.

VENGANZA NOBLE.

En una de las habitaciones de la hermosa quinta vulgarmente designada con el pomposo título de El Paraíso de los Angeles, y en torno de la redonda mesa situada en el centro de la estancia, tres mujeres permanecían desde largo rato abstraídas y silenciosas.

Bruñida lámpara metálica, pendiente del techo, esparcía los templados fulgores de su luz amarillenta.

Si en vez de la claridad reinante en la pacífica morada hubiese dominado profunda tiniebla, no llegaría nadie á suponer que allí anidaban seres humanos en cuyos paralizados miembros fluía y se agitaba la sangre y el calor de la existencia. Tal era el mutismo y el reposo de aquellas tres personas. Toda su vitalidad parecía reconcentrada en los brilladores círculos de sus ojos, dirigidos al negro espacio, á través de la confusa vidriera de uno de los balcones del aposento.

La súbita llamarada de algun relámpago solía rasgar con ordenada intermitencia el grueso cortinon de la noche, y aparecían vigorosamente manifiestos prados y huertas, vallados y muros, sendas y caminos, chozas y caseríos, montañas y horizontes. Cada vez que esto sucedía, redoblaba la insistencia de las mujeres en lanzar su vista al exterior, hacia el fondo de los valles en que parecía germinar el chispeo eléctrico de las nubes.

Un trueno formidable trepidó de pronto en medio de la grave quietud, sacudiendo fuertemente las recias paredes y los sólidos pavimentos del edificio. Una de las tres mujeres, la que representaba mayor edad, llevóse aterrorizada la mano á la frente y se santiguó repetidas veces, en tanto que pronunciaba en voz baja una oración. Las otras dos mujeres persignáronse tambien y luego rezaron.

Así que se desvaneció el efecto del horrible trueno, una voz apenada y suave preguntó:

—¿Qué hora es, Marta? —No deben de ser las once todavía— respondió la interrogada. —Hace poco sonaron las diez y media en el reloj de la torre... ¿No es cierto, doña Cecilia? —Yo no creo que sean las once, no se apresuró a replicar doña Cecilia. —¡Ustedes me engañan!—repuso la mujer que habló primeramente, envolviéndose en un suspiro amargo sus palabras. —¡Las once!... ¡Si fuera verdad!... ¡Dios mío!... —¿Qué cosas dices, Angela!—interrumpió doña Cecilia en un tono de afectada reprensión. —Mira si nosotras íbamos a mentirte!... Lo que sucede es que tú enseguida te impacientas; no puedes resistir la menor contrariedad. En cuanto Eugenio se retrasa dos minutos ya no sabes qué hacer ni en qué pensar: todos son graves temores: trágicas sospechas, pavorosos presentimientos. ¿No es bien lógico suponer que él se haya refugiado en cualquier sitio para preservarse del chaparrón y esté aguardando a que cese? —Tiene razón tu madre—apoyó Marta. —¿Quién se expone a caminar bajo los rigores del cielo, con tan horrible temporal? Ya ves: prueba de ello es que yo tampoco me arriesgo y esta noche habré de quedarme entre ustedes. —Es inútil que os afañéis en tranquilizarme. Eugenio tarda mucho en regresar; nos espera una desgracia; no me cabe duda! Terminó Angela de pronunciar estas palabras, cuando se oyeron descargar sobre la puerta del jardín exterior, vigorosos y repetidos aldabonazos. Las tres mujeres, casi a la vez, como influidas bajo una sola presión, dejaron escapar un chillido. Angela salió precipitadamente a uno de los balcones; y esforzándose cuanto pudo gritó: —¡Eugenio!... Eugenio. —¿A qué usted, señorita!—respondió una voz fina y temblorosa. —Parece Nicolás, el hijo del guarda!—observó aturdida Angela volviéndose hacia las otras mujeres. —Nicolás...—pensó doña Cecilia. —¿A qué vendrá a estas horas?—Y acercóse al balcón para lanzar su vista entre las sombras, como si allí esperase una respuesta. Brilló abajo una luz; giro la puerta del jardín; sonaron después vivas pisadas en la próxima habitación y apareció un mozo vestido como de unos catorce años con el rostro amoratado, los cabellos en desorden y los ojos abultados y encendidos. En la mano derecha estrujaba una boina, de la que salía un chorro de agua. —¿Qué te pasa, muchacho?—preguntó Doña Cecilia. Respiró fatigosamente el mozo y exclamó: —¡Ay, señorita!... Vengo muerto!... ¡He atravesado todo el bosque de los charparros en menos de diez minutos!... ¡Creí que no llegaba; se me figuró que me habían echado una soga a los pies y no me dejaban andar!... Cada árbol me parecía un criminal puesto allí en acecho para matarme!... Tres veces me detuve horrorizado, creyendo ver y oír en él los relámpagos y los truenos del fogonazo y estampido de muchas escopetas disparadas contra mí!... ¡Qué miedo!... no lo pasé mayor en toda mi vida! —¿Y por qué te arriesgastes a cruzar por el bosque y llegar hasta aquí?—repuso Angela. —Eso es lo que me interesa. ¿Ha ocurrido una desgracia, verdad? Habla pronto. —Sí, señorita. Recuerda usted del señorito don Julián? —¿Bien y qué?—Habló. —Pues que le he visto a una media legua de aquí, tras uno de los chopos del camino, muy embozado en la capa y con el sombrero hasta las cejas. Yo me apercibi, poco antes de llegar a donde estaba oculto, de una sombra que se movía mucho; no era aquello un árbol ni podía ser una maleza, ni mucho menos un peñasco desprendido de las montañas; el bulto se agitaba hacia adelante ó retrocedía algunos pasos; luego escuché una tos bronca y aspera; corrí al lado opuesto de la carretera y me deslicé entre los arbustos. Allí me detuve para observar a la sombra; lució en esta un relámpago y pude reconocer al señorito don Julián. —¿Estás bien seguro de lo que dices? —Era él?—interrogó Angela. —¡Vaya si era!... El mismo traje, idéntico rostro, igual figura. No lo dude usted, señorita; yo no lo hubiese confundido con otro. —Era don Julián! —Angela debió sufrir un golpe terrible; así lo denotaron el brillo y la firmeza de

sus ojos, la palidez de sus mejillas y la agitación nerviosa de todo su cuerpo. —¡Dios de mi vida!—exclamó—se confirmarán al cabo mis recelos? —¡Miserable!—masculló doña Cecilia. —Ese hombre es capaz de todo. Ha jurado vengarse y lo hará. —¿Vengarse dice usted?—interrumpió con asombro Marta. —Eso pretende. Así lo declaró cierto día muy enojado, porque Angela rechazó su cariño. Luego nos envió una carta en que manifestaba igual propósito. —Me extraña mucho—reparó Marta. —Julián no es un infame, como usted asegura. —Igual pensaba yo, querida Marta,—repuso Angela. —No conocí su maldad hasta que él mismo la descubrió en sus planes. ¿Qué daño le ha inferido el pobre Eugenio para atentar contra su vida? ¿En qué le beneficia mi dolor?... Un seco aldabonazo detuvo las argumentaciones de Angela. —¡Ahora si que es él!—gritó loca de júbilo. Y se lanzó al pasillo; atravesó el jardín, llegó a la puerta y abrió. Un hombre avanzó dos pasos hasta guardarse bajo el pórtico de entrada. Angela quedó aturdida. No era Eugenio quien se ofrecía a sus ojos, sino Julián. —¡Angela!—exclamó asombrado él. —¿Tú aquí?—repuso ella. —¿Qué te propones? ¿A qué vienes? —No temas; venía a pedir refugio unos instantes... La lluvia me sorprendió en el camino; el temporal arreciaba cada vez más; vi esta casa, llamé. Yo no creí que tú salieras a recibirme... —¿Por lo que más adores?—y respetes Julián!... ¡Déjanos vivir felices!—¡Desecha los rencores de tu alma. Ni mi esposo ni yo merecemos tus odios. —¿Odíaros yo? No lo creas... Os aborrecí, es verdad... Fue un arrebato de celos... Ya pasó. Julián, al decir esto, expresaba una inquietud vivísima. La emoción no le dejaba coordinar las ideas. —No quieras negarlo. Julián—replicó Angela;—tú nos aborreces y algo tramabas esta noche. No es la tempestad ni la lluvia quienes te han dirigido hasta aquí. Dime la verdad; ¿qué te propones? ¿Arrebatarme la dicha y el sosiego? ¿Satisfacer tus iras? —Repito que no; mi palabra debe servirte de escudo. Yo no te causaré ningún mal, porque tu tiempo me lo hicistes... ¿Qué amas a Eugenio? ¿Qué le adoras? ¿Qué le idolatras? ¿Qué vives encadenada a él como si el alma suya fuera de los dos, y por él sufres, y por él gozas, y a él solo dedicas tus lágrimas, tus suspiros y tus besos? ¿Y a mí qué? ¡Nada me importa! Julián quería mostrar una desdenosa indiferencia; pero se le escapaba la angustia por los labios. Angela pudo advertir la pena de aquel nombre y quedó un instante pensativa. —Puesto que ya no es posible resucitar el pasado—dijo al fin—olvida antiguos afectos y perdona a esta pobre mujer. No vengas a pretender lo irrealizable. Huye lejos de aquí, ¡Te lo suplico. Julián se detuvo y cobró el estupefacción. —Es inútil que me ruegues; debo separarme de tí... ¡Adios! Julián refrenó sin duda, un impulso terrible para fingir sosiego y se internó en la espesura del bosque inmediato. Angela no se movió mirándole hasta que se ocultó a sus ojos. Ya se disponía a cerrar la puerta del jardín en el momento en que surgió de entre los árboles un rumor extraño, cada vez más perceptible. —¡Socorro!... ¡Socorro!—se oyó gritar. Aquella voz parecía la de Eugenio. Tres detonaciones simultáneas, producidas por un arma de fuego, resonaron huecamente. Angela se reforzó de un rigor inexplicable y echó a correr hacia el sitio de donde partía el estrépito. Después de haber corrido largo trecho, se detuvo y reparó en un hombre que avanzaba. Angela reconoció a Eugenio. Ambos corrieron en busca uno del otro, y se abrazaron con efusión. —Mira—dijo él señalando a un bulto informe tendido en el suelo. Ella se acercó a donde Eugenio le apuntaba y vió un enorme lobo con la cabeza desecha y empapada en sangre. —¿Le has matado tú?—preguntó Angela. —No fui yo, no. ¡Debo la vida al pobre Julián!

El generoso Julián se vengó así de la ingratitude de Angela. Tuvo en sus manos la vida del hombre a quien ella amaba y prefirió salvarle de la muerte, para responder al desprecio recibido. Epilogo. Eugenio murió tranquilamente en su lecho, transcurridos algunos años. Angela, como buena esposa, lloró la desgracia. Después... el tiempo lo cicatriza todo. Angela y Julián se amaron. Y ella, profundamente enamorada, se unió a él con los estrechos lazos del matrimonio. JOSÉ RUBIO CASELLAS. Sección local. Anteanoche se cometió un robo en la calle de la Alameda, donde vive el conocido veterinario D. Eduardo Olloqui. Este y su esposa salieron de su casa a las ocho próximamente de la noche, y al volver a ella—en la que no había quedado persona alguna—vieron que había sido abierta violentamente una cómoda; de la que faltaban algunos billetes de Banco, un reloj de oro de bastante valor, siete pulseras, una de ellas de oro y otras de plata, y algunas ropas. Todo lo robado importa, según hemos oído, unos 1.000 duros. Los ladrones, suponiendo que fueran más de uno, penetraron en la casa por la puerta del establecimiento del Sr. Olloqui, que ofrece pocas condiciones de seguridad. Hasta ahora no ha podido inquirirse quienes sean los autores del robo. Mucho celebraríamos que llegaran a descubrirse y se les entregara a los tribunales. El Sr. Olloqui se lamenta de lo mal alumbrada que está la calle de la Alameda, donde, por causa de los árboles que hay enfrente, hacen falta más que en otros sitios aparatos de luz eléctrica. Llamamos sobre esto la atención del Alcalde y del Ayuntamiento todo, pues la lamentación del Sr. Olloqui nos parece muy razonada. La señorita Pilar Pinedo, hija de nuestro amigo D. Ruperto, se encuentra mejorada de la enfermedad que la aqueja desde hace tres meses. Deseamos que la citada señorita recobre por completo la salud en plazo brevísimo. La señora doña Rosa Hidalgo, esposa de D. Juan López Lozano, dió anteanoche, con toda felicidad, un hermoso niño. Damos la enhorabuena a dicha señora y al Sr. López Lozano. Hoy debutará en la plaza de Toros la compañía gimnástica, acrobática, cómica, mimica y musical que dirige D. Gabriel Aragón. La función comenzará, según el programa, a las cinco y media; pero es de creer que empiece a las seis. Los precios son: silla, una peseta; entrada general, 50 céntimos; militares sin graduación y niños hasta 10 años, 30 céntimos. Nuestro amigo D. Enrique Cabezas ha tenido la desgracia de ver morir al más pequeño de sus hijos. Damos el pésame a nuestro amigo y a su esposa por la desgracia que les aflige. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Francisco Pizarro, a la capilla de San Sebastián, se verificará a las cinco de la tarde de hoy. A las nueve de la noche de anteañoche ocurrió una reyerta en la calle del Norte entre Lorenzo Contreras y Antonio Dominguez, resultando este último con una herida en la cabeza que se la ocasionó aquel con un palo. Dominguez fue conducido al Hospital y el agresor a la prevención. Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal. Ha fallecido en la Habana el Sr. D. Joaquín Forcallo, padre político de nuestro amigo D. Eduardo Valenzuela, al cual y a su familia toda damos el pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir. Programa de las piezas que la banda municipal tocará esta noche de nueve a once en el paseo San Francisco: 1.ª «A la trinchera» paso-doble. 2.ª «Soldaten-Lieder» walses.—Gung'1. 3.ª Gran marcha «Schiller».—Meyerbeer. 4.ª Mazurka de la zarzuela «El cabo primero».—Caballero. 5.ª «Campanero y sacristán» paso-doble.—Caballero.

- 2.ª «Soldaten-Lieder» walses.—Gung'1.
- 3.ª Gran marcha «Schiller».—Meyerbeer.
- 4.ª Mazurka de la zarzuela «El cabo primero».—Caballero.
- 5.ª «Campanero y sacristán» paso-doble.—Caballero.

Servicio telegráfico.

Bombardeos.

Madrid 25 (11:30 m.) Los acorazados yanquis «Oregon», «Texas» y «Massachusetts» bombardearon ayer nuevamente las baterías de Santiago de Cuba. El crucero «Marblehead» bombardeó a Guantánamo. Y otros buques norteamericanos vigilaban los movimientos de las tropas españolas inmediatas a la costa.

El vómito.

Madrid 25 (1 t.) Las noticias que por diferentes conducto se recibe de Cuba convienen en que el vómito está causando mucho daño en las tropas yanquis que han desembarcado. No podía suceder otra cosa en el periodo de lluvias.

Un combate.

En el combate que ayer sostuvieron las tropas del general Linares con los norteamericanos que han desembarcado, estas tuvieron 13 muertos y 50 heridos.

Consejo de ministros.

Madrid 25 (3:51 t.) En el Consejo de ministros celebrado hoy, éstos cambiaron impresiones acerca de la guerra; pero guardan absoluta reserva sobre los acuerdos tomados. Niegan los ministros que haya crisis.

Refuerzo.

Un despacho oficial de la Habana manifiesta que ha sido reforzada la guarnición de Santiago de Cuba. También llegaron a dicha plaza víveres y municiones.

Otro combate.

El general Linares comunica que ha sostenido un combate con los yanquis y los insurrectos combinados, causándoles gran número de bajas. Nuestras pérdidas consisten en 10 muertos, entre ellos 3 oficiales y 24 heridos.

Barcos enemigos.

Madrid 26 (3:45 m.) Un despacho oficial dice que frente a la Habana hay ocho barcos enemigos y frente a Santiago de Cuba 20.

Refuerzos.

Telegrafían de Washington manifestando que han salido de Tampa nuevos refuerzos para operar en la costa Norte Cuba.

Noticias de origen yanqui.

Madrid 26 (2:48 m.) Un despacho de Washington comunica que según las últimas noticias recibidas de Santiago de Cuba, los yanquis han sido reforzados con 6.000 cubanos mandados por Galixto García y Rabi. Se ha reunido el Consejo de Guerra yanqui para tratar del envío de una escuadra con objeto de bombardear los puertos españoles. Sampson telegrafió al Gobierno yanqui diciendo que ayer reanudó

el bombardeo de Santiago de Cuba, y que no cesará en él hasta que la plaza capitule esperando que Shafter secundará por tierra sus esfuerzos.

La escuadra de Cámara.

Madrid 26. (3:53 t.)
Según las últimas noticias, la escuadra española que manda Cámara llegará hoy á Pont Suid. El cabecilla Castillo se supone que se ha apoderado de un convoy.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.
Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez Menacho, 21, principal.

CEBADA.

Desde la fecha al 31 de Julio último las minas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces necesita adquirir 1.500 fanegas de cebada fresca y de primera clase.
Dirigir muestras y precios al señor Director de dichas minas, en Belmez.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 24 Y 25 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

- Luisa Blanco Gonzalez, dos meses, meningitis.
- Sebastian Martinez Lafuente, 75 años, se nectud.
- Joaquin Gamero Adame, 74 años, lesión nerviosa crónica.
- Petra Gonzalez Romano, 29 años, Lesión orgánica del corazón.
- Ramona Diaz Blanco, 74 años, insuficiencia aortica.
- Concepción Castro Parrado, 55 años, angina al pecho.
- Inocenta Clementa Lopez, 3 años, fiebre palúdica.
- Bernardo Calzado Notario, 4 años, meningitis.
- Pedro Gil Sanchez, 2 meses, sarampión.

NACIDOS.

- Francisco Mosquera Rino.
- Maria Palacios Garcia.
- Ricardo Gonzalez Gragera.
- Francisco Guisado Duran.
- Eulalia Nieto Valiente.
- Eugenia Martinez Diaz.
- Luciano Lopo Hidalgo.

CASAMIENTOS.

- Juan Zugasti Salazar, con Luisa Sanchez Cazarzo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19. Darán razón en la redacción de este periódico.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población. Darán razón en la redacción de este diario.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO), Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BARAINCA DENTISTA

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery.
Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, ti torería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, espeulum, cura de Jister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Muñoz-Torres, 2 y 4. **BADAJOZ**

La Universal

GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal.

BADAJOZ

Servicio esmerado.

Precios económicos.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores, en pastas y polvo.
Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Núñez, 12

Santa Lacta, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS Y PERIQUES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.
CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
CALATAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

CORDONERIA Y PASAMANERIA

MANUEL MUÑOZ

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.
Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.
La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.
ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ANEMIA

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del Dr. BALLESTEROS.
Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.
De venta: Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39.
En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

TISIS

catarras y enfermedades crónicas del pecho; tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Pevlston y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

| | | |
|--|-------|----------------|
| CAPITAL SOCIAL | PTAS. | 15.000.000'00 |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891 | PTAS. | 9.233.968'05 |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 de Junio de 1895 | PTAS. | 195.906.987'44 |
| Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha | PTAS. | 12.691.707'02 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64. BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**
 SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. CALATRAVA, 10.**

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales
 DEPOSITO GENERAL,
 Calle Mayor, 20 y 18.
 MADRID.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales, escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

| | |
|--|------------|
| Por un tubo con linfa para dos vacunaciones | 3 pesetas. |
| Por un cristal con pulpa para dos id. | 2 |
| Por un viale con pulpa para 12-14 id. | 8 |
| Por un viale con pulpa para 24-28 id. | 16 |
| Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio | 20 |
| Por una ternera vacunífera | 150 |

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.